|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Escudo curvas | INSTITUCIÒN EDUCATIVA DARÌO DE BEDOUT***“Inspirando Beduistas para el presente y futuro”******NIT:811043134-5 DANE:105266000312*** |  |
| *Código: M3* | **COMUNICADOS** | *Versión 3* |

**INFORME EJECUTIVO**

**RENDICION DE CUENTAS**

**AÑO 2020**

**OBJETIVO**: Presentar informe con el fin de mantener una constante y fluida interacción con la ciudadanía propiciando escenarios de transparente participación y la entrega oportuna de productos e información sobre la gestión

1. **Ejecuciones adelantadas en el marco de la administración del Recurso público para la contingencia covid 19**

Con el acuerdo N° del Consejo Directivo de la Institución Educativa Darío de Bedout, se aprobó el Presupuesto para la vigencia 2020.

**CONTRATOS DESARROLLADOS PARA LA VIGENCIA 2020**

|  |  |
| --- | --- |
| ***CONTRATO*** | ***VALOR*** |
| Mantenimiento y compra de tintas y tóner para los equipos de impresión | $ 4.524.380 |
| Inscripción de estudiantes para participar en las olimpiadas de Química a realizarse en la Universidad de Antioquia | $ 78.000 |
| Compra de equipo de impresión multifuncional y dos fuentes de regulación de energía UPS  | $ 2.390.710 |
| Compra de material didáctico para los estudiantes de la I.E en cumplimiento con Directiva Ministerial N° 05 del 25 de marzo de 2020 | $ 6.199.147 |
| Compra de textos escolares para los estudiantes de la I.E. acorde a las orientaciones del Ministerio de Educación.  | $ 10.548.000 |
| Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo  | $ 7.705.304 |
| Impresión de diplomas, cuaderno de comunicaciones y empastada de libros reglamentarios para la I.E.  | $ 7.314.930 |
| Compra e instalación de elementos de seguridad industrial | $ 8.614.905 |
| Compra de elementos de Bioseguridad para la I.E. con miras a alternancia periodo escolar 2021 para dar cumplimiento a la Directiva Ministerial N° 16 del 9 de octubre de 2020 | $ 8.276.500 |
| Servicio de logística para graduación de los estudiantes de 11° | $ 4.910.000 |

**EJECUCIÓN PARA LA CONTINGENCIA COVID 19**

**De los 10 contratos ejecutados en el 2020, 5 de ellos, fueron tenidos en cuenta para la contingencia covid 19. Se describen a continuación.:**

|  |  |
| --- | --- |
| ***CONTRATO*** | ***VALOR*** |
| Mantenimiento y compra de tintas y tóner para los equipos de impresión | $ 4.524.380 |
| Compra de material didáctico para los estudiantes de la I.E en cumplimiento con Directiva Ministerial N° 05 del 25 de marzo de 2020 | $ 6.199.147 |
| Compra de textos escolares para los estudiantes de la I.E. acorde a las orientaciones del Ministerio de Educación.  | $ 10.548.000 |
| Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo  | $ 7.705.304 |
| Compra de elementos de Bioseguridad para la I.E. con miras a alternancia periodo escolar 2021 para dar cumplimiento a la Directiva Ministerial N° 16 del 9 de octubre de 2020 | $ 8.276.500 |
| TOTAL  | 37.253.331 |

Se finalizó el año con una ejecución presupuestal del 69.23%

Apropiación inicial de $ 42.480.325

Adiciones por 50.551.400.4

Apropiación definitiva: 93.031.725.04

Ejecución: 64.407.476

Disponible: 28.624.249.04

1. **Acciones desarrolladas por la Institución Educativa en el ámbito pedagógico para dar continuidad a la prestación del servicio educativo a los niños, niñas y jóvenes de la comunidad educativa en el marco de la pandemia covid 19**

Las 40 semanas fueron distribuidas en cuatro períodos académicos. Se realizaron nuevos encuentros con Consejo académico, reunión con docentes, consejo de estudiantes. Se motivó sobre la evaluación formativa.

Se contó con el apoyo de la secretaria de educación y el Centro de Innovación y desarrollo. Se estableció correo institucional para cada estudiante; el trabajo virtual se inició con plataforma zoom, luego se orientó el trabajo en plataforma teams. se aprovecha también el recurso de whatsapp y la página web institucional. Se han desarrollado tanto asesorías como formaciones en office 365. A través del correo formacion@envigado.edu.co han atendido las solicitudes e inquietudes a docentes, padres y estudiantes. Se ha contado en todo memento con el apoyo de nuestro Master teacher William Pomares, con los demás master teacher y del señor Javier Vargas. El correo de cada estudiante es el enlace de comunicación.

La media técnica Inició en el mes de julio para estudiantes de grado 10° y 11° de forma virtual. Se ha contado con la participación de Estudiantes, Docentes y Directivos en actividades programadas por: Biblioteca Débora Arango, CEFIT, Comfenalco, Centro de Innovación y Desarrollo, MEN, Secretaria de Educación. Todo lo anterior se orientó hasta la semana cuarenta

**JORNADA ESCOLAR**: Con el 77% de estudiantes con acceso a la conectividad se organizaron horarios para encuentros virtuales de 7.00 am a 12.30 pm. Se utilizan las plataformas Teams, zoom y la del Master 2000. Se realizó distribución de áreas, los docentes programaron los encuentros con los estudiantes. Después de las 12.30 se programan encuentros con el gobierno escolar teniendo en cuenta: Consejo Directivo, Consejo académico, consejo de Estudiantes, Consejo de padres, Escuela de padres, comité de Inclusión y asesorías a las familias, programadas desde el equipo psicopedagógico; también se programaron encuentros asincrónicos de acuerdo a lo programado desde coordinación.

**Plataformas y/o material de apoyo**

 Todos los encuentros se realizaron a través de plataformas Teams, zoom, google Meet. Se tienen además en la jornada extendida, los Club de inglés con TLS para primaria y Bachillerato, la Media Técnica para los estudiantes de grado 10° y 11°, la orientación vocacional para los grados 9°, talleres para estudiantes de Bachillerato con Secretaria de Seguridad y Convivencia y Policía de Infancia y adolescencia, club de lectura, talleres de habilidades para la vida orientadas por el equipo de apoyo.

Teniendo en cuenta el censo sobre conectividad se elaboraron guías de apoyo de acuerdo al recurso con que cuenta nuestra población estudiantil. Contamos con la disposición constante de directivos, docentes y personal Administrativo para que las guías físicas lleguen a todos los estudiantes que carecen de medios de conectividad o de equipos de cómputo; Se elaboran videos tutoriales que son enviados a los estudiantes a través de whatsApp

Se han tenido en cuenta los estudiantes que presentan algún diagnóstico y con el equipo de apoyo se programaron los planes Individuales de Ajuste Razonable. Se conformó el Comité de Inclusión para brindar apoyo a los docentes en el trabajo con estudiantes y familias que lo requerían.

Se sensibilizó a toda la comunidad sobre la nueva estrategia de trabajo, nos mantuvimos atentos a las diferentes capacitaciones tanto del MEN, como la Secretaria de Educación y el Centro de Innovación y desarrollo, con relación al manejo de las plataformas y las páginas que brindaron contenidos para el trabajo con estudiantes.

 Luego de realizar el diagnóstico sobre disponibilidad familiar en cuanto a conectividad, se realiza préstamo de dispositivos tecnológicos (tabletas y computadores portátiles) y se posibilita la estrategia de entrega y recepción física de talleres y materiales en la Institución Educativa.

**Planeación y alistamiento del Plan de alternancia**

A partir del último trimestre del año 2020, se inició con el alistamiento para la alternancia en el 2021. Tomando parte del presupuesto 2020 se adecuó contratación para adquirir elementos para el control del covid y cuidado de la salud; En el 2021 se conformó el Comité de Alternancia con la participación de docentes, orientadora Escolar y directivos.

**Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes**:

Se realizaron encuentros y un proceso de sensibilización para llegar a los ajustes del SIEE. En la semana de Desarrollo Institucional, se socializó el documento final, resultado de varios encuentros y momentos de análisis con el Consejo Académico, con el consejo de estudiantes y de padres y con el equipo docente en general, donde se recibieron aportes, recomendaciones y sugerencias, que permitieran avanzar en los procesos de evaluación de los estudiantes.

**Ajustes:**

**ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN**

 En el cambio de estrategia de lo presencial a lo virtual, se requiere para hacer un seguimiento en la **Heteroevaluación,** la utilización de nuevas aplicaciones y herramientas, cuyo conocimiento se va adquiriendo y fortaleciendo en el proceso educativo.

Se plantean actividades virtuales, digitales e impresas que permiten tener evidencias del proceso de enseñanza- aprendizaje, como:

Juegos interactivos y videos explicativos en distintas plataformas.  Clases y tutorías virtuales en Zoom y Teams, Chats para asesorías.

El WhatsApp como herramienta de comunicación básica, sobre todo para los directores de grupo con sus estudiantes y sus familias.

Utilización de herramientas virtuales como:

1. El Blog.
2. Mapa de ideas mediante Bubbl-us.
3. El comentario virtual.
4. La información en bases de datos digitales.
5. Biblioteca virtual.
6. Diccionarios virtuales.
7. Podcast.
8. PowerPoint.
9. YouTube.
10. Wikipedia y el uso de las wikis.
11. Redes Sociales (Facebook Messenger, Instagram, Twitter, Tik -Tok..

**PARÁGRAFO** **PRIMERO:** La institución determina que la actualización de notas, se realizará con una periodicidad mínima semanal, de manera virtual, directamente en la plataforma que administra la información académica de la institución.

**PARÁGRAFO** **SEGUNDO:** En todas las asignaturas se realizará una evaluación de período, que tendrá un valor del 20%; elaborada por cada docente del área con las instrucciones dadas desde coordinación y validadas por los jefes de área, en fecha fijada en el cronograma operacional de la institución.

**Trabajo virtual:** De acuerdo a la declaratoria de emergencia sanitaria y cuarentena, se determina el trabajo virtual, por lo que se hace necesario el uso de estrategias, herramientas y plataformas tecnológicas que brinden clases sincrónicas y asincrónicas a los estudiantes, potenciando un aprendizaje autónomo, garantizando de esta forma el cumplimiento del programa escolar y fortaleciendo la inteligencia emocional para mitigar las dificultades que puedan presentarse.

Cada docente establecerá contacto con los estudiantes y mantendrá informado sobre las clases y actividades a desarrollar durante la semana.

Las docentes de los grados TRANSICIÓN, PRIMERO Y SEGUNDO, tendrán presente que para la población escolar de educación inicial se deben elaborar guías que orienten el acompañamiento a las actividades pedagógicas de los padres de familia o cuidadores; elaborar tutoriales para utilizar en los tiempos asincrónicos y donde sus padres o cuidadores deben atender sus ocupaciones y disponer de manera adecuada el tiempo en el cual se están llevando a cabo las actividades dentro de la franja sincrónica.

**Desarrollo de guías integradas**: Para los estudiantes en cuyos hogares no se cuenta con equipos tecnológicos o con acceso a Internet, la institución educativa Darío de Bedout hará entrega de guías, las cuales buscan el desarrollo de procesos cognitivos tales como: memoria, comprensión, análisis, aplicación, síntesis, generalización, creatividad, reflexión y evaluación.

1. **Implementación de estrategias y su avance en relación con las medidas administrativas para luchar contra la corrupción contenidas en el estatuto anticorrupción, contenidas en el artículo 79 de la Ley 1474 de 2011**

**“Artículo 79**. Pedagogía de las competencias ciudadanas. Los establecimientos educativos de educación básica y media incluirán en su Proyecto Educativo Institucional, según lo consideren pertinente, estrategias para el desarrollo de competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación y la responsabilidad democrática, y la identidad y valoración de la diferencia, lo cual deberá verse reflejado en actividades destinadas a todos los miembros de la comunidad educativa. Específicamente, desde el ámbito de participación se orientará hacia la construcción de una cultura de la legalidad y del cuidado de los bienes comunes.

**Parágrafo**. El Ministerio de Educación Nacional y las Secretarías de Educación promoverán programas de formación docente para el desarrollo de las competencias ciudadanas”

En la Institución Educativa Darío de Bedout se han desarrollado diversas estrategias desde las aulas, los proyectos transversales, la orientación escolar y las directivas, para el desarrollo de competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación y la responsabilidad democrática, la identidad y valoración de la diferencia, tales como:

* Videos “Bienestar en tiempos de pandemia” desarrollados por toda la comunidad educativa.
* Guías y mensajes digitales enviados a toda la comunidad educativa con contenidos diversos que apuntaban a la sana convivencia y el desarrollo de competencias ciudadanas y socioemocionales.
* Semana de la convivencia: se desarrollan diferentes actividades reflexivas y de impacto con la comunidad educativa en pro de la convivencia institucional y el fortalecimiento de las relaciones armónicas entre los miembros de la comunidad
* Participación por parte de la orientadora Escolar en la creación, desarrollo y e implementación de los proyectos para todas la IE oficiales del municipio de Envigado:
	+ - Estrategia de flexibilización curricular “Pedagogía de Ocio”; para docentes y directivos docentes.
		- Guías de educación socioemocional, desarrolladas de acuerdo al proceso evolutivo de los estudiantes. Para los estudiantes y sus familias.
		- Estrategia Te Queremos, para la prevención de la deserción escolar y la promoción de la de la permanencia en el marco de la pandemia mundial por el virus SARS COV-2.



* Talleres a docentes:
	+ Capacitación: comprendiendo el acoso escolar.
	+ Taller sobre gestión emocional Y…¿Qué hago con lo que siento?
	+ Taller sobre prevención de la deserción escolar: Altruid y Adal
* Desde el programa (ZOE) Zona de Orientación Escolar, programa, el cual se enfoca en atender problemáticas relacionadas con consumo de SPA y salud mental, se realizaron 155 asesorías individuales, 12 talleres, 1 acción de sensibilización, 8 capacitaciones a estudiantes, 3 capacitaciones a padres de familia.
* Por medio de un equipo interdisciplinario de la más alta calidad, las profesionales del programa Ágora, adscrito a la Secretaría de Educación del municipio de Envigado, realizado toda una labor de inclusión, atendiendo a todos los estudiantes y familias con NEE o diagnósticos, contribuyendo a la participación y valoración de la diferencia. Realizaron atenciones individuales, familiares, asesorías a docentes y directivos, y actividades grupales tanto con estudiantes como con docentes y familias de la IE.
* Los docentes y directivas de la IE Dario de Bedout, realizaron un constante y personalizado acompañamiento en este año atípico, procurando por medio de las direcciones de grupo y constante diálogo, promover la convivencia y la cultural de la legalidad dentro de la IE.





Atentamente,

María Nohelia Ochoa Betancur

Rectora.